AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060	CONTRATO No.	1200_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Se da inicio a la ejecución del presente contrato el día 06 de junio, donde se realizó validación de las personas en proceso de reincorporación asignada en estado activo contando con un total de 45 Personas en proceso de Reincorporación en estado activo, distribuidos en los siguientes municipios 15 participantes del municipio de Puerto López, 1 de Villavicencio, 9 de Cumaral, 2 de Medina, 7 de Paratebueno, 2 de Restrepo y 7 de San Carlos de Guaroa, para este mes se realizó un traslados interno para Acacias y otro PER para el GT del Tolima, por temas laborales. . Se realizo atención presencial a los 43 participantes en sus municipios de residencia en horarios flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizarte, logrando así una atención al 99% de la totalidad de la población activa, y un total de 4 familiares, Además se realizan actividades teniendo en cuenta los enfoques de la población, donde se realizó seguimiento a los proceso que ya sean enviado para el proceso de discapacidad, así mismo se promueve la equidad e igual de genero entre núcleos familiares.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se realizó la atención psicosocial individual y familiar a la población asignada con el objetivo de orientar a las PER en relación a temas del proceso de Reincorporación y se reforzó el conocimiento entorno a los siete componentes y las actividades que se vienen desarrollando en la ruta. Además, se validó afiliación a salud, y se realizó la gestión de traslado de atención de la EPS de los participantes recibidos de traslados, además se realizó concientización de la importancia de asistir a controles médicos frecuentes. En el componente de educación se realizó la socialización de la oferta de formación académica dada por las instituciones públicas y privadas de cada municipio, además se socializa la focalización de los firmantes, familia y comunidad priorizados para la vigencia del modelo educativo tejiendo saberes, donde se contó con la inscripción de una participante del municipio de Puerto López, quien venia en formación en la vigencia anterior. Además, se trabajo con los PER que desean continuar con formación superior, en la búsqueda de las instituciones universitarias que ofertan la formación deseada, con el fin de identificar modalidades y costos, para el segundo semestre, también se realizó seguimiento a las alertas tempranas de la UNAD de los participantes que ha bajado su interés en el proceso, se realiza concientización en el compromiso a proceso educativo, realizando el retiro de un participante del municipio de Paratebueno, quien por temas laborales y de conectividad no continuara con la formación. Para el componente de sostenibilidad se realizó la inscripción de 2 hojas de vida en la plataforma de empleo de Cofrem del municipio de Puerto Lopez, además se continuó trabajando con el tema ahorro y el uso eficiente del dinero a varios participantes con el fin de prever situaciones de emergencia o imprevisto, así mismo se realizo la socialización de los requisitos para postulación a proyecto productivo individual de 2 participantes uno del municipio de Restrepo y de Paratebueno, con el fin de iniciar la formulación del mismo. También se brindó orientación frente al proceso de subsidios de vivienda de interés social a través del Fondo Nacional Del Ahorro, socializando el manejo de la cuenta de ahorro programado, se realiza la socialización de números de contacto de los asesores para quienes desean inicial el proceso con esta entidad. En el componente de familiar se realizó validación de los integrantes de familia, con el objetivo de realizar ajustes a que se requieren en el módulo de Rectificación Integrante Familiar.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se promovió a las personas en proceso de reincorporación y su núcleo familiar a vincularse a la oferta de formación académica ofrecida por cada una de las instituciones educativas de los diferentes municipios, así mismo se realizó gestión y acompañamiento a los PER pendientes en realizar afiliación al Sisbén e iniciar el trámite, se les explico la importancia de estar vinculado. También se orientó para la gestión para la adquisición de vivienda urbana a través del fondo nacional de ahorro FNA. Asimismo, se brindó apoyo en el diligenciamiento de las actas del apoyo excepcional de desplazados Arauca, correspondiente al mes de mayo, además se realizó la focalización de la población para el programa Modelo Tejiendo Saberes 2023. De igual forma se realizó gestión para vinculación laboral de 2 firmantes de paz con la inscripción de la hoja de vida en la plataforma de Cofrem del municipio de Puerto Lopez, además se realizó la Identificación de personas del proceso de reincorporación que se auto reconocen como negra, afrocolombianas, raizales y palenqueras y con enfoque étnico diferencial. Por otra parte, se coordinan las asesorías en horario flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizante, logrando así una atención al 99% de la totalidad de la población activa, y un total de 6 familiares. De igual manera se realizan actividades teniendo en cuenta los enfoques de la población

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060 — CONTRATO No. 1200_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el trascurso del mes de junio se logró realizar la socialización a los participantes asignados de las diferentes convocatorias de formación académica dadas por las instituciones públicas de privadas de cada municipio, con el fin de lograr la vinculación y continuidad del proceso educativo. Adicional se realizó seguimiento a una PER de Cumaral vinculada a formación para el trabajo en el técnico de contabilidad de operaciones financieras, así como a la formación académica del modelo maestro itinerante operado por la UNAD en el municipio de Paratebueno donde contamos con la vinculación de 5 participantes que asiste activamente. De igual forma se brindó orientación y asesoría en el proceso de inscripción y postulación en la plataforma de empleo de Cofrem, También se orientó en la gestión para la adquisición de vivienda urbana a través del fondo nacional de ahorro FNA.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de junio de 2023 se realizaron 4 visitas domiciliarias, en aras de verificar la condición actual de las personas y realizar la socialización de ofertas laborales, educativas y de servicio con las que cuentan cada uno de los Municipio, enfatizando la solución de las necesidades individuales y particularidades generadas en la ruta de reincorporación, en dichas visitas se brinda orientación sobre familia, acceso a educación, servicios de salud, atención para personas con discapacidad, acceso a proyectos de vivienda, atención psicosocial, proyectos individuales.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el desarrollo de actividades del mes de junio se realizó seguimiento a actores en el ámbito académico, del programa Maestro Itinerante con la UNAD del municipio de Paratebueno, y gestión de espacios para las clases, asimismo se brindó acompañamiento a los participantes a la oficina del Sisbén de cada municipio para validar el proceso de inscripción y solicitud, Adicional se gestionó con las diferentes EPS, autorizaciones para exámenes mecidos. De igual forma se realizó seguimiento a proceso de cedulación de participante de Puerto Lopez, quien presenta la cedula cancelada hace mas de 2 meses, se realiza acompañamiento a personería municipal para apoyo en la gestión con la registraduría. Así mismo se realizó focalización a la población para la vinculación a formación académica con el programa tejiendo saberes, y en la Identificación de personas de reincorporación que se auto reconocen como negra, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con enfoque étnico.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Con el fin de dar cumplimientos con las metas e indicadores de la entidad, en lo referente al área productiva se brindó apoyo en la verificación de 3 proyectos productivos de Reincorporación que suman a la meta propuesta para el mes de junio; de igual manera se realizó la verificación y validación de 150 seguimiento productivos, para identificar el estado y socializar con los profesionales encargados, además de validar el seguimiento y la entrega del formato físico de los mismos, asimismo se realizó la validación y el envió de 5 ajuste de proyectos productivos individuales,PRE-PP-37037 ,PRE-PP-37470, PRE-PP-36960, PRE-PP-36655 y PRE-PP-34869, correspondientes a PPI radicados en la vigencia 2022, adicional se realizó el seguimiento a 4 proyectos productivos,PRE-PP-37379 BOVINOS HERENCIA DE PAZ, PRE.-PP-35921 COMIDAS RAPIDAS DEYNA, PRE PP-32277 SALA DE BELLEZA ESTILOS MORENO, PRE-PP-35668 GANADERÍA MATAPI, a estos proyectos se les realizó el diligenciamiento de IR-F-135 y el módulo de ISPPI en SIRR. Además se realizó el envío de la información de los 3 participantes de camino diferencial, para el diligenciamiento de la ficha, adicional se cumplió con la atención presencial de la población asignada, y la entrega de planillas al área de digitación de las planillas formación académica del municipio de Paratebueno y de formación para el trabajo del técnico de contabilidad de la PER del municipio de Cumaral, también con el envío oportuno de los informes de legalización , asimismo se realizó fidelización de la información de grupo familiar en el SIRR. Se realizo el seguimiento a los traslados reportados de los diferentes municipios y grupos territoriales. Igualmente se brindó apoyo en el diligenciamiento de las actas del apoyo excepcional de desplazados Arauca.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de mayo en las atenciones psicosociales a la población de los municipios asignados se brindó orientación sobre la importancia de identificar las necesidades de la comunidad en la que residen con el propósito de realizar los TOAR para el año 2023.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de junio se aportaron los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del plan de Acción, como fueron gestionar las atenciones a fin de cumplir con las metas de fidelización de la población, donde se logró una atención al 99% de la población activa, de igual manera se brindó oferta educativa, con el objetivo de lograr vinculara la población en programas de formación académica y formación para el trabajo, se realizó el cargue de los registros de atención estipulado en las planillas. Se llevo a cabo el seguimiento de cuatro proyectos productivos individuales con el diligenciamiento del módulo ISPPI en SIRR y el formato IR-F-135. Además, se brindó información para el diligenciamiento de las fichas de camino diferencial de 3 participantes asignados. Adicional en temas trasversales de la ruta se realizó se realizó fidelización de la información de grupo familiar en el SIRR. De igual forma se realizó revisión a 3 proyectos productivos de reincorporación con lo anterior se cumplió con la meta del mes de junio, además, se brindó apoyo en la validación y verificación de seguimientos a 150 proyectos productivos individuales, con el fin de verificar su estado, y compartir a los profesionales cada una de las observaciones encontradas. Asimismo se realizo la validación y envío de 5 ajustes PPI de la vigencia 2022.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060	CONTRATO No.	1200_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas y formatos a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, a fin de ser entregado al técnico de archivo. Se realiza la entrega documental de 150 formatos de seguimiento con su respectivo FUID, para el envío a nivel nacional.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes se participó en las siguientes reuniones: Revisión aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales, el día 09 de junio, por teams Comité de junio - Maestro Itinerante Vigencia 1263 - ARN Meta – Orinoquía, 14 de junio por teams
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el transcurso del mes de junio se dio respuesta a los diferentes requerimientos de la asesora de ruta en cuento a información de los participantes, de igual forma se brindó apoyo en la validación de 3 proyectos productivos individuales para cumplir la meta establecida, además de brinda apoyo en la validación de 150 seguimientos a proyectos productivos con el fin de enviar al área de gestión documenta, Adicional se entrega en fechas oportunas el informe mensual de actividades y los informes de legalización de desplazamientos. Se cumplió con la entrega oportuna de las planillas de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo al área de digitación, además se dio respuesta a solicitud de información de PER focalizados en formación académica 2023, del modelo educativo TEJIENDO SABERES en el municipio de Puerto López. Se realizo el proceso de fidelización de información del proceso de Reincorporación en el módulo de 7 Grupo Familiar, con el objetivo de realizar ajustes a que se requieren en el módulo de Rectificación Integrante Familiar. Además se realizó el envío de la información de los 3 participantes de camino diferencial, para el diligenciamiento de la ficha, además se realizó la Identificación de personas de reincorporación que se auto reconocen como negra, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con enfoque étnico.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de junio se brindó apoyo en la verificación de 3 carpetas de proyectos productivos individuales, los cuales suman a la meta propuesta para el mes, además se realizó asesoría en los ajustes o las observaciones identificados, de igual manera se realizó la verificación y validación de 150 seguimiento productivos, para identificar el estado y avance en SIRR y socializar con los profesionales encargados, este control se realiza de manera semanal. Además, se dio el apoyo en la formulación de un proyecto productivo de peluquería, asimismo se realizó validación y envío de 5 ajustes de proyectos productos individuales de la vigencia 2022. De igual forma se brindó apoyo en la revisión de 7 actas de entrega de bienes e insumos de proyectos productivos. También se brinda asesoría frente a casos de seguimiento a compañeros. Asimismo, se apoyó en la realización del memorando para envió de las carpetas de la meta de junio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	e da cumplimiento a las siguienes obligaciones del contrato: 1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060	CONTRATO No.	1200_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Firmado digitalmente por Henisley Andrea Nuñez Matallana

HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

30-06-2023

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co